



SEP

CIÓN SUPERIOR

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

México, D. F., a 26 de octubre de 2007

Oficio No. 103/2007- 0368

C.P. JOSÉ NICOLÁS NOVELO NOBLES
RECTOR
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN
PRESENTE

Comunico a usted que ha sido autorizada la propuesta presentada por la Universidad Autónoma del Carmen en el marco del "Fondo Modeló de Asignación al Subsidio Federal Ordinario (Fórmula CUPIA)".

Para el desarrollo de dicha propuesta la Secretaría de Educación Pública canalizará a la institución a su digno cargo, recursos por \$1,683,212.00.

No omito comentar a usted en el marco de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información y, en su caso, la Ley local respectiva, la institución se compromete, a la brevedad posible, a incorporar en su página Web la información relacionada con la propuesta y el monto autorizados. En particular, el registro, la asignación, los avances técnicos y/o académicos y el seguimiento del ejercicio de los recursos deberán darse a conocer en la página manteniendo la información actualizada con periodicidad trimestral.

Asimismo, según se establece en los lineamientos respectivos, será responsabilidad de las instancias de contraloría interna de cada institución participante, realizar las acciones de seguimiento, control y auditoría interna sobre el ejercicio de recursos y la ejecución y el desarrollo de la propuesta aprobada.

ATENTAMENTE
EL SUBSECRETARIO



DR. RODOLFO TUIRÁN

SEP
SUBSECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
SUPERIOR

C.c.p. Dr. Eugenio Cetina Vadillo, Director General de Educación Superior Universitaria. - Presente

